ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ENDOASIS S.A. CELEBRADA EL TRES DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de enero del año dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, primer piso oficina ciento ocho, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía INMOBILIARIA ENDOASIS S.A. con la presencia de los señores accionistas: **a)** Luis Fernando Gómez Icaza, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; **b)** Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A., debidamente representado por el señor Luis Fernando Gómez Icaza, en calidad de Presidente, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer como único punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil trece."

Preside la junta, el señor Luis Fernando Gómez Icaza y actúa como Secretario, su Liquidador Principal, señor Ariolfo Fernando Chacón Vásconez.

El Presidente dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato se trata el único punto del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve: **"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil trece"**. Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara

concluida la sesión y la levanta siendo las dieciséis horas con treinta minutos.- Guayaquil, 3 de Enero de 2014. **Fdo.) Luis Fernando Gómez Icaza - Accionista - Presidente de la Junta. p.) Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Icaza - Accionista. Fdo.) Ariolfo Fernando Chacón Vásconez - Liquidador Principal - Secretario de la Junta.**

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A., al que me remito en caso de ser necesario.-

Samborondón, 3 de enero de 2014.

Ariolfo Fernando Chacón Vásconez
Secretario de la Junta